

Guayaquil, 31 de Enero del 2.000

Señor
Pablo Arturo Moscoso Ochoa
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada MERMUR S. A., en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE EJECUTIVO, por el lapso de cinco años, usted reemplaza al Gerente General, en cuyo caso ejercera la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

MERMUR S. A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 23 de Noviembre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de Enero del 2000.

Atentamente,

Ruth Ramirez Pozo
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZON: Acepto el cargo. Guayaquil, 31 de Enero del 2.000

PABLO ARTURO MOSCOSO OCHOA
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.C. 07-0119509-1
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO
Folio(s) 6411 Registró Mercantil No.
1877 Repertorio No 2408
Se archivan Los Comprobantes de pago
por los Impuestos respectivos.
Guayaquil 4 DE FEBRERO DEL 2000

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil